

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 257 Jueves 25 de octubre de 2012 Sec. IV. Pág. 49121

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36052 MURCIA

Edicto Juzgado de Primera Instancia n.º 13 de Murcia.

Doña María del Mar González Romero, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 13 de Murcia.

En este órgano judicial se tramita ejecución hipotecaria 0002653/2010, seguido a instancias de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, contra Pedro Martínez Manzanares, S.L., Pedro Martínez Manzanares, Pedro Martínez Manzanares y Familia, S.L. En el mismo se ha dictado resolución que literalmente dice:

Diligencia de ordenación.

Secretaria Judicial: Sra. doña Maria del Mar González Romero.

En Murcia a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Presentado los anteriores escritos por el Procurador de los Tribunales don Francisco Bueno Sánchez, de fecha 28/07/2012 y 24/09/2012, en la representación que tiene acreditada, únase a los autos de su razón, y a la vista del contenido del mismo expídase el edicto solicitado para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" por el se cita a los ocupantes de las viviendas a subastar del ejecutado a la audiencia señalada para el día 30/10/2012, a las 10.00 horas, cuya citación ha resultado negativa: D. Pedro López Sánchez, D. Juan Ceferino Ros Lucas con dni 48390122-P y Miguel Navarro Salas y así como cualquier otro ocupante que no haya sido citado hasta la fecha o haya resultado su citación negativa; respecto de D.ª Norma Tarcilla Zmimaivela Nugra se hace saber a la parte que ya ha sido citada tal y como consta en diligencia de ordenación de 25/09/2012. Hágase entrega a la parte actora del mismo, para que se encargue de su diligenciado y reporte, debiendo ser retirado de la Secretaría de este Juzgado. Así mismo conforme a lo solicitado se acuerda publicación del edicto en el tablón de este Juzgado a los efectos legales oportunos.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días, debiéndose expresar la infracción en que dicha resolución incurre, y previo depósito de 25 euros para su admisión en la cuenta que éste Juzgado tiene en banesto, núm. 0030-3017-4938-0000-08 (más el número de procedimiento con cuatro dígitos), y el año en dos dígitos.

Así lo acuerdo y firmo. Doy Fe. La Secretaria Judicial.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, se cita a los ocupantes de las viviendas a subastar del ejecutado a la audiencia señalada para el día 30/10/2012, a las 10.00 horas, cuya citación ha resultado negativa: D. Pedro López Sánchez, D. Juan Ceferino Ros Lucas con dni 48390122-P y D. Miguel Navarro Salas y así como cualquier otro ocupante que no haya sido citado hasta la fecha o haya resultado su citación negativa, bajo los apercibimientos legales oportunos.

Murcia, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070720-1